



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024

Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín

Real Club de Golf de Tenerife

24, 25 y 26 de mayo de 2024

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO


CIRCULAR N.º 55/2024




CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



HORARIO DE SALIDAS SÁBADO 25.05.24

 **25**
MAYO
SÁBADO

Campeonato de Canarias Juvenil (18
Hoyos) - Real Club de Golf de Tenerife
HORARIO DE SALIDAS 2ª J. 25.05.24

 nextcaddy
Real Club de Golf Tenerife

Tee/Hora			Tee/Hora		
1 10:30	Vega Gerstel, David	AM	1 11:50	Gonzalez Albarracin, Silvia	RO
	Moran Rodriguez, Samuel	AM		Martin Rodriguez, Irene	RO
	Vidal Reig, Nicolas	AM		Lairihoy González, Edurne	RO
1 10:40	Bravo De Laguna Juez, Ivan	AM	1 12:00	Amoni Gamardo, Massimo	AM
	Baroja Hernandez, Raimundo	AM		Cumplido Hernandez, Jose Angel	AM
	Puerto Rodriguez, Isaac	AM		Herwig, Oskar	AM
1 10:50	Brandstetter Altamirano, Gustavo	AM	1 12:10	Gomez Guerra, Jose	AM
	Pusnik Sylverans, Matias	AM		Henningsen Suárez, Guillermo	AM
	Cabrera Monzon, Juan	AM		Peters, Tiago Joel	AM
1 11:00	Henningsen Suarez, Sofia	RO	1 12:20	Alvarez Claverie, Cristian	AM
	Cumplido Hernandez, Ana	RO		De Bethencourt, Cisco	AM
	Martinez Guerra, Isabel Ping	RO		Sanchez Lopez, Alvaro	AM
1 11:10	Abeledo Miranda, Luis	AM	1 12:30	Galban Morales, Paula	RO
	De Bethencourt Duque, Javier	AM		De Bethencourt, Valentina	RO
	Febles Rodriguez, Alvaro	AM		Rodriguez Puerto, Jimena	RO
1 11:20	Baroja Hernandez, Rodrigo	AM	1 12:40	Perez Gonzalez, Carlota	RO
	Pusnik Sylverans, Lukas	AM		Uribe De Leon, Lucia	RO
	Delgado Castro, Francisco	AM		De Bethencourt, Maxima	RO
1 11:30	Crespo Barco, Diego	AM	1 12:50	Mendoza Duque, Alejandro	AM
	Perez Samblas, Rodrigo	AM		Alvarez Navarro, Miguel	AM
	Gonzalez Albarracin, Rafael	AM	1 13:00	Jimenez Sanchez, Cristobal	AM
1 11:40	Nordin Henning, Adrian	AM		Sanchez Lopez, Alejandro	AM
	Cumplido Hernandez, Javier	AM	1 13:10	Uribe De Leon, Maria Del Pino	RO
	Santamaria Padilla, Pablo	AM		Garcia Luis, Adela	RO



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



Real Club Golf Las Palmas

25
MAYO
SÁBADO

Campeonato de Canarias Juvenil (9
Hoyos) - Real Club de Golf de Tenerife
HORARIO

Tee/Hora

1	13:20	Alvarez Van Der Walt, Niko Eduardo	RO
		Alvarez Garcia, Jorge	RO
		Calasanzio Borsellino, Leo	RO
1	13:30	Cabezas De Herrera Mendez, Isabella	RO
		Armas Mateo, Valeria	RO
		Aragon Hernandez, Carla Lucia	RO

Tee/Hora

1	13:40	Gonzalez Salvat, Leo	RO
		Collella, Nico las	RO
		Kaydo, Mark	RO
1	13:50	Mendoza Duque, Sofia	RO
		Saviron Alayon, Lucia	RO
1	14:00	Henningesen Suarez, Sara	RO
		Schipper, Marie-Floor	RO

25/May/2024 10:40:03



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



POSICIONES DE BANDERAS SÁBADO 25 DE MAYO 2024

					
Las medidas son pasos desde el principio de green a la bandera					
CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
<i>1</i>	17	6 D	<i>10</i>	17	8 I
<i>2</i>	22	7 I	<i>11</i>	5	C
<i>3</i>	3	4 I	<i>12</i>	23	C
<i>4</i>	6	6 I	<i>13</i>	11	8 I
<i>5</i>	14	6 I	<i>14</i>	19	10 D
<i>6</i>	8	4 D	<i>15</i>	18	6 I
<i>7</i>	6	8 D	<i>16</i>	20	4 D
<i>8</i>	5	5 D	<i>17</i>	16	C
<i>9</i>	9	8 D	<i>18</i>	7	9 I
2ª VUELTA 25 DE MAYO 2024					



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024

Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



REGLAS LOCALES

Se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes Amateur 2024 de la RFEG, las condiciones de la competición y las siguientes Reglas Locales:

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)

Los límites del campo están definidos por vallas, líneas, estacas, paredes y muros.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16.1)

Obstrucciones Inamovibles

- Todos los caminos, las piedras que los delimitan y las zonas adyacentes afectadas por el propio camino.
- Restricción de alivio por interferencia con el área de stance: no existe interferencia si el camino que recorre la parte izquierda de los hoyos 4 y 5 interfiere solamente con el stance del jugador. (RLM F-6)
- El camino público de tierra (Vereda Fiscal) que pasa por los hoyos 6 y 15.
- Los tutores de los árboles.

Terreno en Reparación

Áreas cerradas con línea blanca o con estacas azules

3. ZONA DE JUEGO PROHIBIDO

El vivero marcado con estacas azules situado entre los hoyos 11 y 15 es una zona de juego prohibido alivio OBLIGATORIO sin penalización según la regla 16.1f.

4. SE PUEDE COLOCAR LA BOLA (RLM E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta.
- Limitaciones en la ubicación del área de alivio:
- No debe estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
- Debe estar en el área general.

5. DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA (RLM G-5)

La Regla 4.3a(1) es modificada de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador **no debe** obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia. Penalización por infracción de esta Regla según la Regla 4.3

Estarán en vigor las políticas de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG

NOTAS IMPORTANTES:

- *El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.*
- *La decisión de un Árbitro es final, siendo prerrogativa de éste, el conceder la petición de una segunda opinión.*

ÁRBITROS

D. Miguel Martín. (Principal)
D. Eduardo Martínez.



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024

Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín

Real Club de Golf de Tenerife

24, 25 y 26 de mayo de 2024



REGLAS PERMANENTES DE LA R.F.E. GOLF

15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN CONDICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d.o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

b. Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

a. Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.

b. Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.

c. Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

c. Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. Y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped aplastados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.



2023 ESP

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Puntos equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas.
En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.
- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.
En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor: Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Participantes

Podrán participar los jugadores/as de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 18 años o menos en el año 2024, que tengan licencia federativa en vigor y estén federados por la Territorial Canaria, los siguientes jugadores/as:

Sub-18/Cadetes/Infantiles/Alevines/Benjamines.

Modalidad

- Sub-18/Cadetes/Infantiles/Alevines: Se jugará a 54 hoyos, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke-Play Individual Scratch.
- Benjamines: se jugará 27 hoyos en 3 días consecutivos, 9 hoyos cada día, en la modalidad Stroke-Play Individual Scratch.
- Hándicap máximo permitido en 18 hoyos: 35,5.
- Hándicap máximo permitido en 9 hoyos: 54,0.

Las inscripciones con hándicap superior al permitido o no acreditado en la ficha de actividad del jugador no serán aceptadas.

Cada jugador deberá participar dentro de la prueba correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otro superior ni inferior.

Horario de salidas

El Comité de la prueba publicará con suficiente antelación el horario de salida en la web de la FCG y en la sede de la prueba.

Los horarios podrán variar en función de la disponibilidad del campo.

Barras de salida

Serán amarillas para chicos y rojas para chicas, excepto para los benjamines que serán rojas para chicos y chicas.

Reglas de juego

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. No se permitirá el uso de teléfonos móviles.

Caddies

Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador/a no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

No se permitirá a ningún participante llevar transporte motorizado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador/a.

Comité de la prueba y árbitros

La FCG designará el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente Reglamento. Los jueces árbitros serán designados por la FCG.



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



Trofeos de la FCG

La FCG dará los siguientes trofeos:

1º Clasificado Scratch masculino absoluto (1 trofeo)

1ª Clasificada Scratch femenino absoluto (1 trofeo)

1º y 2º Clasificado Scratch Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín, masculino y femenino (16 trofeos).

A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

Sistema de puntuación para ranking

Según normativa de La Federación Canaria de Golf (Ranking Canario Juvenil)

Tarjeta Electrónica

Se utilizará tarjeta electrónica.

El jugador deberá asegurarse que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico (que figuran en la pantalla de inscripción online) están actualizadas.

Los jugadores tendrán que ir introduciendo los resultados hoyo a hoyo. Igualmente, tendrán que asegurarse de tener el móvil completamente cargado y con datos suficientes al inicio de cada jornada además de mantenerlo silenciado en todo momento.

*Excepcionalmente, los jugadores que lo puedan necesitar tendrán disponibles tarjetas físicas.



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



DESEMPATES 18 HOYOS

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

DESEMPATES 9 HOYOS

Se tendrán en cuenta si es a dos vueltas los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos y si es a una vuelta los 3, 6, 7 y 8 mejores últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

El Comité de la Prueba



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



COMITÉ DE LA PRUEBA

D. Pedro Cabezas de Herrera.

Coordinador Deportivo del Real Club de Golf de Tenerife.

D. Pedro Urriza Fuentes.

Director Deportivo de la Federación Canaria de Golf.

D. Emilio Perera Pérez.

Director de Torneo de la Federación Canaria de Golf.

ÁRBITROS

D. Miguel Martín Folgueras. (Principal)

D. Eduardo Martínez Mejido.



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2024
Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín
Real Club de Golf de Tenerife
24, 25 y 26 de mayo de 2024



PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	Vie 24 MAY ↑ 20° ↓ 15°	Sáb 25 MAY ↑ 20° ↓ 14°	Dom 26 MAY ↑ 21° ↓ 15°
08:00	 16°	 15°	 16°
14:00	 20°	 20°	 21°
20:00	 17°	 17°	 18°
Lluvia	0 mm	0 mm	0 mm
Nieve	0 cm	0 cm	0 cm
Viento	← 24 km/h	← 24 km/h	← 24 km/h
	07:10	07:09	07:09
	20:54	20:55	20:55